

## SESIONES DE PRORROGA

2008

## ORDEN DEL DIA N° 1445

## COMISION DE CULTURA

Impreso el día 9 de diciembre de 2008

Término del artículo 113: 18 de diciembre de 2008

SUMARIO: **Fallecimiento** del intelectual, editor y dirigente del Partido Socialista, Jorge Raúl Tula Gómez, acaecido el día 30 de agosto de 2008. Expresión de pesar. **Basteiro**. (6.286-D.-2008.)

*B. Lenz. – Claudio M. Morgado. – Julia A. Perié. – Silvia B. Vázquez de Tabernise.*

## INFORME

## Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Basteiro, por el que se expresa pesar por el fallecimiento del intelectual, editor y dirigente socialista Jorge Tula; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

## Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar pesar por el fallecimiento del intelectual, editor y dirigente del Partido Socialista, Jorge Raúl Tula Gómez, acaecido el día 30 de agosto de 2008.

Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2008.

*Jorge E. Coscia. – Lidia E. Satragno. – Margarita Ferrá de Bartol. – Hilda C. Aguirre. – Luciano R. Fabris. – Claudia F. Gil Lozano. – Gloria Bidegain. – Miguel A. Barrios. – Sergio A. Basteiro. – Nora E. Bedano. – Ana Berraute. – Rosana A. Bertone. – Delia B. Bisutti. – Patricia Bullrich. – Rosa L. Chiquichano. – Eduardo L. Galantini. – Luis A. Galvalisi. – José I. García Hamilton. – Luis A. Ilarregui. – María*

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Basteiro, por el que se expresa pesar por el fallecimiento de Jorge Raúl Tula Gómez. Las señoras y señores diputados han tenido en cuenta la trayectoria de este intelectual, editor y dirigente socialista y sus aportes a las ideas y a la práctica del socialismo. En efecto, Jorge Tula nació en el año 1939, en la provincia de Catamarca, participó activamente del grupo de elaboración intelectual Praxis, fue uno de los introductores del pensamiento de Gramsci en la Argentina y junto a José Aricó, Juan Carlos Portantiero y otros intelectuales de la época editó la revista "Pasado y Presente". A mediados de los años setenta ingresó a la editorial Siglo XXI como corrector y traductor. Durante la dictadura militar, fue secuestrado por un grupo de tareas que allanó las oficinas de la citada editorial. Tras permanecer desaparecido, fue legalizado como preso político en la Unidad 7 de La Plata y puesto a disposición del Poder Ejecutivo. Luego debió exiliarse a México, desde donde realizó su tarea de editor de "Siglo XXI" y junto a sus amigos Aricó y Portantiero fundó la revista "Controversia". En 1984 regresó a la Argentina y fue parte del grupo fundador del Club de Cultura Socialista. Junto con Elvio Vitali y Ricardo Nudelman fundó la librería Gandhi. En 1986 también junto a Portantiero y Aricó, funda una nueva revista bajo el nombre de "La Ciudad Futura". Se integró al Partido Socialista Democrático (PSD) y fue asesor del diputado Alfredo Bravo y concejal de la Ciudad Au-

tónoma de Buenos Aires, tras la muerte de Ernesto Jaimovich, en 1995. Finalizado su mandato, continuó trabajando como asesor del diputado Jorge Rivas y luego del diputado Ariel Basteiro hasta la fecha de su fallecimiento. Por todo lo expuesto, las señoras y los señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

*Jorge E. Coscia.*

ANTECEDENTE

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su pesar por la desaparición física de Jorge Tula, intelectual, editor y dirigente del Partido Socialista.

*Sergio A. Basteiro.*